ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-CAE-133-2020

EDITH YURANY SALAMANCA CALDERON, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Publicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: **CONSORCIO VIVIENDA CHAMEZA 2020**
NIT: 901.409.495-8
R/L. LUIS FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ
C.C. No. 76.325.545 Exp. Popayán.

OBJETO CONTRATO: **"COGESTION ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS."**

VALOR DEL CONTRATO: INDETERMINADO

PLAZO INICIAL: VEINTIOCHO (28) MESES

PLAZO ADICIONAL: OCHO (08) MESES
PLAZO ADICIONAL: DOCE (12) MESES

Acta de Materialización de 18 de mayo de 2022

OBJETO CONTRATO: **MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD MEDIANTE LA ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE**

VALOR INICIAL: CINCO MIL VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON 97/100 CENTAVOS M/L. ($5.024.233.822,97).

VALOR ADICIONAL: MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOSIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 75/100 CENTAVOS M/L ($1.226.660.844,75)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL: OCHO (08) MESES.

PLAZO ADICIONAL: CUATRO (04) MESES

PLAZO ADICIONAL: SIETE (07) MESES
PLAZO ADICIONAL: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

POLIZA EMITIDA POR: Otro Si No. 005 de fecha 10 de Julio de 2025, La nueva fecha de terminación es el 03 de septiembre 2025, por ende, se actualizan las vigencias de los amparos.

2. **GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:**

PÓLIZA No. 11-44-101187244 **ANEXO No.** 8
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: SEGUROS DEL ESTADO S.A
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/07/2025

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	$ 625.089.467.00	22/11/2022	04/01/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 2.512.116.912.00	22/11/2022	04/01/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 312.544.734.00	22/11/2022	04/09/2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 625.089.467,00	25/07/2023	25/07/2026

NOTA ALARATORIA: La vigencia del amparo de estabilidad es por tres (3) años contados a partir de la entrega y recibo a satisfacción de la obra.

3. **GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

PÓLIZA No. 11-40-101047497 **ANEXO No.** 10
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/07/2025

3.1 GARANTIAS GENERADAS

CONCEPTO/AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 711.750.000,00	22/11/2022	04/09/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 711.750.000,00	22/11/2022	04/09/2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 711.750.000,00	22/11/2022	04/09/2025

La presente acta se firma a los veintidós (22) días del mes de Julio de 2025.

EDITH YURANY SALAMANCA CALDERON
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Revisó TOMAS ROMERO URREA
Asesor Jurídico Externo